

## **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

<b>ELABORADO POR:</b>  <b>Equipo directivo</b>	<b>REVISADO POR:</b>  <b>Equipo Directivo</b>	<b>APROBADO POR:</b>  <b>Consejo Escolar</b>
<b>FECHA:</b> <b>octubre 2019</b>	<b>FECHA:</b> <b>noviembre 2023</b>	<b>FECHA:</b>
<p><b>Este documento es propiedad del Colegio Institución La Salle, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del centro.</b></p>		

	<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	<b>CURSO</b>	<b>FECHA</b>
		<b>INICIO</b>	18-10-2019
<b>PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO</b>			

**Indice:**

**LO QUE SOMOS**

1. Introducción
2. El análisis del contexto del centro: entorno social y cultural.
- 3 . la comunidad educativa Misión – Visión - Valores

**LA EDUCACIÓN QUE OFRECEMOS**

4. Los objetivos y las prioridades de actuación.
5. El Estilo Pedagógico
6. Estilo Metodológico
7. Evaluación
8. Organización
  - Plan de formación

**LOS MEDIOS EDUCATIVOS**

9. La concreción de los currículos que se impartan en el centro.  
 La realiza y aprueba el Claustro de Profesores:
  - ✓ Concreciones generales. "PROPUESTA PEDAGÓGICA DE CADA NIVEL EDUCATIVO"
  - ✓ Programaciones didácticas.
10. Los elementos transversales del currículo (decisiones singulares o propias sobre su tratamiento).
  - Plan de Evangelización
  - La atención a la diversidad del alumnado (Plan de atención a la diversidad).

- La acción tutorial (Plan de acción tutorial).
- El Plan de convivencia (forma parte del Reglamento de Régimen Interior del Centro)
- Los proyectos de Inglés
- Las actividades que profesores, padres y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

## **MIRANDO AL FUTURO**

### **LO QUE SOMOS**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

El presente documento

- Define la identidad del Colegio y muestra los rasgos esenciales del Carácter Propio de los centros LA SALLE.
- Presenta el estilo educativo que adopta nuestro Colegio explicitando su línea pedagógica, su estructura organizativa y sus cauces de participación.
- Señala las características fundamentales de la Comunidad Educativa.
- Determina los ejes básicos que el Colegio propone para una coherente educación en valores.
- Indica el modelo de gestión del mismo.
- Parte del contexto sociocultural y trata de conjugar la identidad de este Centro con las expectativas de los padres de los alumnos y del grupo social al que presta sus servicios.
- Concreta los grandes objetivos educativos para orientar la acción escolar.
- Establece cauces para la evaluación de la actividad educativa.

Se ha elaborado partiendo del Carácter Propio de los Centros La Salle, teniendo en cuenta la realidad social, cultural y religiosa de toda la comunidad educativa del centro. Sirven también de referencia los siguientes documentos institucionales:

- Las orientaciones de las distintas ASAMBLEAS PARA LA MISIÓN EDUCATIVA LASALIANA.
- EL PROYECTO DE MISIÓN
- Los distintos planes de Pastoral, Educación en la Justicia, interioridad,..
- La PROPUESTA PEDAGÓGICA LASALIANA NCA

**La titularidad del colegio Institución La Salle presenta este Proyecto Educativo para que todos los miembros de la comunidad educativa lo conozcan y de este modo, los educadores lo lleven a la práctica en su labor docente y los padres acepten sus propuestas y principios al elegir libremente este centro para sus hijos. Esta publicación intensifica la unidad de criterios y voluntades para seguir ofreciendo una educación de calidad.**

**La Entidad Titular del Colegio: los Hermanos de las Escuelas Cristianas "La Salle", con la colaboración de profesores y padres, y con el visto bueno del Consejo Escolar, pone en manos de todos los miembros de la Comunidad Educativa el Proyecto Educativo del Centro, inspirado en la identidad lasaliana, para promover la educación integral de los alumnos.**

**A nivel legal, nos sirven de referencia:**

- La LOE, en el Art. 121, establece el proyecto educativo como instrumento institucional de los centros, para modular la autonomía pedagógica. Modificado por la LOMCE.
- La Disposición Transitoria Primera de la Orden 3622/2014, de 3 de diciembre.
- LOMCE artículo 122 Bis.
- LOMLOE: PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC): estará enmarcado en unas líneas estratégicas y tendrá en cuenta las características del entorno social, económico, natural y cultural del alumnado del centro, así como las relaciones con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno. El proyecto recogerá, al menos, la forma de atención a la diversidad del alumnado, medidas relativas a la acción tutorial, los planes de convivencia y de lectura y deberá respetar los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, especificando medidas académicas que se adoptarán para favorecer y formar en la igualdad particularmente de mujeres y hombres.
  - o Tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores, desarrollo sostenible, igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de trato, prevención de violencia de género, acoso, ciberacoso escolar, cultura de la paz y derechos humanos.
  - o Recoge la estrategia digital del centro (artículo 111 bis.5 LOMLOE)
  - o Los centros adoptarán las medidas para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia lingüística, lengua castellana y lengua cooficial, tomando como referencia el análisis realizado previamente, e incluyendo dicho análisis las medidas en su PE.
  - o Incorporará un plan de mejora que se revisará periódicamente a partir de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro para plantear estrategias y actuaciones necesarias para la mejora de resultados educativos, mejorarlos procedimientos de coordinación y las relaciones con las familias y con el entorno.

## 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO : Entorno Social y Cultural

El colegio Institución la Salle es un centro de educación y promoción cultural y social. El diálogo con el entorno obliga a ser sensibles a los cambios sociales, ayuda a compartir inquietudes y problemas, compromete en la búsqueda de las soluciones, y promueve la renovación de la acción educativa de acuerdo con las exigencias de los tiempos.

### 🏠 Nuestra Historia

El colegio comienza su labor educativa en el curso 1962 – 1963. Se encuentra inserto en el barrio de las Águilas, Distrito de la Latina, en la ciudad de Madrid. En los comienzos, la población del barrio provenía de la inmigración de familias de zonas rurales de Extremadura, Castilla la Mancha, Castilla León, Andalucía y Galicia.

Desde sus orígenes, el centro se encuentra subvencionado o concertado en todos sus niveles educativos, y acoge a todos aquellos alumnos y familias que, aceptando el ideario y el carácter propio de los centros La Salle, han querido formarse en el colegio, sin discriminación alguna de carácter económica o social.

Institución la Salle se ha caracterizado por ser un centro de puertas abiertas, creativo y acogedor, de grandes iniciativas y preocupado por impartir una formación integral que llegue a todos. Inspirado por el ejemplo de San Juan Bautista de la Salle de educar humana y cristianamente a los niños y jóvenes, su concepción de escuela va más allá del horario escolar y ayuda a los alumnos a abrirse a un mundo de dimensiones cada vez más amplias.

El Centro dispone de amplias instalaciones que se van actualizando y modernizando al ritmo de las necesidades y de las posibilidades, contando siempre con el apoyo y esfuerzo de toda la comunidad educativa.

En la actualidad, la labor formativa que se desarrolla en el centro atiende a un numeroso grupo de alumnos y abarca todos los niveles educativos: desde la etapa de la Educación Infantil Primaria y Secundaria, a las etapas de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior. Con la Administración Educativa nos situamos en una relación de Concertado en todos los niveles educativos del centro.

En los últimos años, el número total de alumnos se va incrementando y se sitúa en torno a los 1640.

Cuenta también con una amplia oferta de medidas de atención a la diversidad, desarrollando Programas de Mejora, Formación en Grado Básico, aulas de Enlace y Enclave (Autismo) y atención a alumnos en situación de vulnerabilidad fuera del horario escolar .

Cabe destacar la oferta de voluntariado, que desarrolla diferentes iniciativas de atención a las necesidades. Todas ellas enmarcadas en la creciente Obra Social San José que se ha creado en torno al centro

- Refuerzo Educativo
- Cenas solidarias

- Acogida de migrantes y refugiados
- Atención a familias
- Campamento Urbano

### **Las familias de nuestro centro**

Las familias del centro, se sitúan en un entorno social y cultural de clase media, si bien vamos observando un incremento de la población migrante y un porcentaje de familias afectadas por las situaciones de dificultades económicas .

El contacto con las familias es un elemento fundamental para realizar la tarea educativa desde el estilo que marca la educación en un centro La Salle.

El diálogo, la cooperación y la colaboración sobre la educación y el proceso concreto que sigue el alumno, motiva el contacto regular, el intercambio, la contribución y la participación de los padres en el colegio. Son aspectos que contribuyen a enriquecer la acción educativa del centro.

Desde nuestra filosofía, entendemos e identificamos en la relación con las familias tres rasgos muy importantes:

- La familia primer agente educativo
- La familia debe desarrollar las funciones de
  - Educadora-afectiva
  - Socializadora-autónoma.
- La familia, educadora en valores

Las relaciones de los padres se asumen positivamente. En la planificación y organización del centro se concede gran importancia a las reuniones, informaciones y entrevistas con los padres y tutores. Se promueve el buen funcionamiento de los canales de relación y comunicación. En líneas generales manifiestan un gran interés por la formación y los estudios de sus hijos, ayudándoles y orientándoles en la realización de actividades escolares en casa.

Desde las jefaturas de estudio, la acción tutorial y el departamento de orientación se planifican acciones de carácter informativo y formativo.

Cabe destacar la iniciativa de las familias a colaborar con los profesores y participar en numerosas actividades, especialmente en la etapa de Infantil, Primaria y ESO.

Una parte importante de la relación con el centro está coordinada por la Asociación de Padres de Alumnos (AMPA) .

En estudios realizados sobre la percepción que tienen las familias del centro, destacan los motivos de la elección. El centro es elegido por las siguientes razones:

- Es un centro de calidad.
- Se promueve la educación en valores.
- Hay una buena organización, planificación y funcionamiento,

- Se percibe un buen ambiente de buena convivencia, orden y disciplina.
- Están de acuerdo con la formación de la persona que se promueve y con los criterios con los que se educa a sus hijos.
- Se muestran satisfechos con la cualificación profesional, la atención, la disponibilidad y el trabajo que realizan los profesores.
- La oferta de una formación cristiana. Los padres demandan y valoran que en el centro se cultiven los valores evangélicos, educando en la fe y en el sentido trascendente.

El centro en colaboración y cooperación con las familias y atendiendo a sus demandas propone la promoción cultural y social del entorno.

**LOS RASGOS DISTINTIVOS QUE OFRECE NUESTRO CENTRO SON:**

- ✓ Una propuesta de formación integral, que ayude a los alumnos a descubrir y potenciar sus capacidades intelectuales, físicas y afectivas, aceptando las propias cualidades y limitaciones.
- ✓ Un estilo pedagógico propio en el que destaca el aprendizaje cooperativo y los programas de innovación educativa.
- ✓ Actividades escolares y extraescolares que favorezcan la educación en el ocio y el tiempo libre.
- ✓ Una educación de inspiración cristiana, con la formación de grupos en ámbitos culturales, sociales, religiosos, deportivos para que los alumnos puedan formarse integralmente, y la organización de actividades culturales y sociales.
- ✓ Orientación a los alumnos para el acceso al mundo de trabajo con una buena preparación cultural, profesional, humana, y de valores.
- ✓ Respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales de la comunidad educativa.
- ✓ Diálogo y cooperación con otras instancias educativas, sociales, culturales, deportivas, religiosas del entorno social del barrio...

Nuestro centro es un centro que educa en clave de pastoral y apuesta por ser un centro en el que se desarrolla un proyecto EVANGELIZADOR.

Se preocupa especialmente del cuidado de las relaciones interpersonales y de la atención a la diversidad.

Ofrecemos un alto nivel educativo, avalado por nuestra historia y tradición en el barrio.

Compartimos nuestra experiencia y proyectos con el resto de los centros pertenecientes a la red de centros La Salle.

**Nuestros alumnos**

Son cercanos y respetuosos. La cercanía de los profesores y las líneas marcadas por el centro en el ámbito de la acción tutorial y en los planes de acogida, facilita que la incorporación de los alumnos en las distintas etapas educativas (se incorporan cada año 60 a 1º de Educación Infantil, unos 30 alumnos en 1º de ESO, 100 en 1º de bachillerato y unos 250 entre Grado Básico de FP y Ciclos Formativos Grado Medio y Grado Superior ).

Existe una gran diversidad en cuanto a sus destrezas y capacidades, por lo que el centro desarrolla un amplio abanico de estructuras de atención a la diversidad en todas las etapas.

En cada curso académico, a lo largo del año, tenemos alumnos de incorporación tardía. Derivados del Servicio de Apoyo a la Escolarización, no sólo para el aula de Enlace.

Desde el estudio sobre los niveles de satisfacción realizados a través de las encuestas en procesos de calidad y mejora continua en estos últimos años, los alumnos destacan los siguientes aspectos:

- Lo más valorado refleja el sentir de los alumnos sobre la atención que reciben en el centro y la colaboración en su aprendizaje. Se valora muy positivamente la oportunidad para resolver dudas.

- Identifican y reconocen la labor del centro en la contribución a la formación humana y social, preparándoles para la inserción social.. Destaca del mismo modo la valoración que se realiza sobre la evaluación, como indicador de los conocimientos adquiridos.

En el apartado de la formación humana y cristiana, los alumnos perciben y valoran de forma muy llamativa y con elevado nivel de satisfacción:

- La preocupación del centro por ofrecer una educación en valores
- El cuidado en las relaciones personales, el buen ambiente y el respeto que perciben en el centro, en todos los niveles y secciones.
- Se sienten satisfechos de la formación cristiana que se ofrece.

- En el campo de la acción tutorial, valoran con satisfacción, la orientación personal que reciben por parte de los tutores y del departamento de orientación

El aspecto más valorado es la percepción de los alumnos sobre la opinión de los padres ante las entrevistas con los tutores.

Los alumnos de ciclos formativos muestran con su valoración la eficacia y el buen trabajo realizado en lo relacionado con las prácticas en las empresas.

Las normas de convivencia son conocidas por todos y constituyen un valor importante en el centro, que repercute en el buen clima y ambiente.

### **3. La MISIÓN, LA VISIÓN Y LOS VALORES**



## MISIÓN

Como Centro La Salle tenemos como Misión actualizar el Carisma que movió a Juan Bautista de La Salle y a los primeros hermanos a dedicar sus vidas a la educación Cristiana y evangelizar a través de la cultura:

- ✓ Contribuir a la formación integral, preparando para la vida y formando buenos profesionales y auténticos cristianos que sean capaces de ir transformando la sociedad.
- ✓ Mantener un alto nivel de competencia cultural y profesional, humana y cristiana.
- ✓ Estar abiertos a las necesidades del entorno y a las demandas de la familia, Atendiendo de forma muy especial, cercana y diversa a los alumnos que más lo necesitan.
- ✓ Ser una comunidad que educa, en la que todos los miembros se sientan implicados y sea referencia de sentido de pertenencia en los principios de la institución y del centro.
- ✓ Fomentar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa procurando que se sientan responsables y protagonistas de su propia formación.

### LOS OBJETIVOS relacionados con la Misión

Nos proponemos los siguientes objetivos y fines fundamentales para lograr en nuestros alumnos una maduración personal y un desarrollo de sus capacidades:

1. Promover una **formación integral** de los alumnos mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades físicas y psíquicas, socioculturales y trascendentes.
2. Formar a los alumnos en el **respeto a los derechos y libertades** fundamentales dentro de los principios democráticos de convivencia, para que lleguen a ser personas tolerantes y responsables.
3. Desarrollar las **aptitudes personales**, estimulando la creatividad, la investigación científica y el espíritu crítico, para poder participar activamente en la transformación de una sociedad más humana y fraternal.
4. Crear en los alumnos **hábitos y técnicas de trabajo**, para afrontar las nuevas situaciones con espíritu dinámico y capacitarlo para el ejercicio de actividades profesionales.

5. Educar progresivamente a los alumnos desde la **realidad social, cultural y científica**, en diálogo con las formas de vida, costumbres y tradiciones de la sociedad en que se desenvuelven, respetando la pluralidad lingüística y cultural de España y del mundo.
6. Fomentar **actitudes favorables a la paz, cooperación y solidaridad** entre las personas, desde un espíritu crítico, frente a las opciones totalizadoras de la ciencia o de la vida, y lograr la efectiva igualdad de derechos entre todos, rechazando todo tipo de discriminación.
7. Inculcar en los alumnos el **respeto al medio ambiente** favoreciendo aquellas actitudes y conductas que se encaminan a valorar y proteger la naturaleza que nos rodea, como expresión creadora de Dios y como horizonte de calidad de vida.
8. Potenciar el **valor educativo del ocio y del tiempo libre**, ofreciendo alternativas culturales, deportivas y de desarrollo social; como movimientos juveniles, Scouts,...
9. Iniciar un **acercamiento de los alumnos a la tecnología actual** como un recurso más al servicio de la formación de la persona y de la construcción de la sociedad.
10. Promover la interiorización de una **escala de valores fundamentados en Jesús de Nazaret** y en la concepción cristiana del hombre, del mundo y de la historia.
11. Atender a **los más necesitados** con cualquier tipo de carencia o pobreza, procurando un desarrollo armónico de su persona.

## LA VISIÓN

Hacia dónde queremos caminar. Como centro nuestras PRIORIDADES son

- El desarrollo integral y armónico de todas las capacidades de los alumnos,
- La formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales
- La preparación para la participación activa y crítica en la vida social y cultural
- La construcción de una identidad humana y cristiana, que facilite el crecimiento y desarrollo personal

Las líneas de acción que se desarrollan para alcanzarlas son:

- Proporcionar a nuestros alumnos una educación de calidad en la que se potencien por parte del equipo educativo planteamientos comunes, criterios y principios de actuación

coherentes con el Carácter Propio de los centros La Salle y con el proyecto educativo del centro.

- Impulsar la formación del profesorado, facilitando la renovación continua a nivel personal y profesional, que le permita sentirse seguro ante la complejidad de la escuela hoy en aspectos pedagógicos, metodológicos, didácticos, tecnológicos e institucionales.
- Potenciar una comunidad educativa, capaz de crear lazos que cultiven la valoración personal, la integración en el grupo, la solidaridad y la corresponsabilidad ante un proyecto común, en una Misión Compartida.
- Fomentar la acción tutorial con las familias desarrollando acciones de carácter formativo que generen actitudes de mayor cooperación y colaboración con el centro.
- Priorizar la atención a la diversidad a través de nuevas estructuras de coordinación, colaboración y trabajo en equipo.
- Alcanzar una mayor viabilidad económica

Ser referente en el entorno y en la sociedad de un centro católico, con una propuesta de educación integral, y con una actitud decidida y firme en la construcción de una sociedad más justa

### LOS VALORES

La Comunidad Educativa del Colegio Institución La Salle estimula a los alumnos para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante la propuesta de valores, de modo que consigan orientar sus vidas con sentido pleno.

Dicha propuesta se concreta en los siguientes valores, marcados en el Carácter Propio y: la responsabilidad, la creatividad, la convivencia, la interioridad y la trascendencia.

- **Suscita la responsabilidad.**

Ayudamos a los alumnos a tomar decisiones coherentes con sus valores y creencias, conscientes de las obligaciones y consecuencias que de ello se derivan. Los alumnos encuentran oportunidades para ejercer su responsabilidad: fidelidad a la palabra dada, trabajo personal, participación en la vida escolar, desarrollo de hábitos de orden y puntualidad....

- **Desarrolla la creatividad.**

Contribuimos al crecimiento personal, estimulando la capacidad de creación e iniciativa. Los alumnos encuentran ayudas para alcanzar la autonomía, el desarrollo de la originalidad, la intuición y el espíritu crítico. Todo ello es necesario para tener amplitud de miras, flexibilidad de pensamiento, aprecio de la dimensión estética, así como para la construcción de su proyecto personal.

- **Estimula la convivencia.**

Impulsamos la aceptación mutua, el trabajo en equipo, las relaciones fraternas, el respeto de las opiniones y de toda creencia, idea o costumbres, siempre que no atenten a los derechos de los demás.

En nuestra sociedad multicultural y multirreligiosa, damos especial importancia a aspectos tales como el respeto a la diversidad y singularidad de las personas, la participación en el ejercicio democrático, el crecimiento de la amistad, el aprecio de la propia cultura como fuente de enriquecimiento personal y grupal, y nunca como causa de exclusión.

- **Educa y promueve la justicia.**

Cuidamos de modo especial que los alumnos aprendan juntos a tomar conciencia de las injusticias sociales y a comprometerse a favor de una sociedad más justa y fraterna.

Queremos insistir en la importancia de la ecología, la paz, los Derechos del Niño y la cooperación desinteresada para el logro del bien común.

Favorecemos los procesos de adquisición de hábitos y actitudes de servicio, de ayuda gratuita y de adhesión a proyectos solidarios por medio del voluntariado y otros.

- **Cultiva la interioridad.**

Ayudamos a los alumnos a comprender e interpretar los hechos y a interiorizar las normas que favorezcan el crecimiento interior. Estamos convencidos de que, en lo más profundo de cada uno de nuestros alumnos debe construirse un proyecto de vida en el cual formen un todo armónico las ideas, las creencias, los valores y los comportamientos. Para el desarrollo de la interioridad potenciamos la autoestima, la expresión de las vivencias y sentimientos, la capacidad de empatía, admiración, sosiego y silencio; el deseo de autenticidad, el agradecimiento, la sinceridad y la reflexión. Con todo ello, queremos que la escuela sea para nuestros alumnos una experiencia feliz.

- **Abre a la trascendencia.**

Optamos por un modelo educativo abierto a la trascendencia, porque creemos en el valor transformador de la fe y en el poder educativo del Evangelio de Jesús, vividos en la comunidad cristiana.

## LO QUE OFRECEMOS

### 4. Los Objetivos y Prioridades de actuación

1. EL CRECIMIENTO DE NUESTROS ALUMNOS. Todas las actividades desarrolladas van dirigidas a la mejora intelectual, humana, social, moral y espiritual de los componentes de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos y antiguos alumnos).

2. OFRECER UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD. La actividad docente del Centro va encaminada a proporcionar a nuestros alumnos una educación de calidad, acorde a nuestro estilo de educación y que prepara para la vida.

3. FOMENTAR EL VALOR DE LA CONVIVENCIA Y EL RESPETO Las acciones educativas del Centro potencian: la educación en y para la libertad responsable, la convivencia, el respeto y la ayuda a sí mismo y a los demás, la solidaridad con todos y en especial con los que más lo necesiten. Se trabaja de forma especial el valor de la convivencia.

4. ACOMPAÑAR, ORIENTAR SER MEDIADORES La acción tutorial y la orientación personal, académica y profesional son elementos clave del Proyecto Educativo. Se realizan evaluaciones psicopedagógicas, que aportan un conocimiento de nuestros alumnos a lo largo de todos su proceso educativo. Se facilita de este modo la colaboración con los padres, el profesorado y el Departamento de Orientación. Se acompaña a los alumnos en su itinerario formativo y personal. Consideramos de gran importancia que la educación que ofrecemos, esté lo más acorde posible con las cualidades, capacidades e intereses y en un correcto y equilibrio con el desarrollo de la personalidad individual y social. Para ello es necesario basarnos en el conocimiento de las características evolutivas de cada edad.

5. PREPARAR PARA LA VIDA. Se procura que los alumnos logren un alto grado de autonomía en la realización de sus tareas, tanto dentro como fuera del aula, fomentando las acciones educativas que faciliten la adquisición de estrategias, el desarrollo de procedimientos para el aprendizaje y la acción, y la adquisición de hábitos de pensar autónomo. Se procura para ello un aprendizaje significativo.

6. DOTAR AL PROFESORADO DE LOS RECURSOS PARA DESARROLLAR SU FUNCIÓN. El Centro procurará proporcionar a los profesores aquellos medios tecnológicos que faciliten su tarea docente, mejoren la docencia directa, simplifiquen las labores administrativas y favorezcan la investigación. El proyecto digital, forma parte de la formación y de las herramientas del profesorado.

7. POTENCIAR LOS IDIOMAS Desde 1º de Infantil, el Centro pone a disposición de los alumnos los medios necesarios para que, al acabar su estancia en el colegio, dominen la lengua inglesa y puedan haber desarrollado los conocimientos básicos para manejarse, al menos, en otra lengua extranjera. Todos los alumnos enriquecen su formación con auxiliares de conversación y una estructura amplia de oferta de recursos y optativas en lengua inglesa y francesa.

8. APUESTA POR LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS Los alumnos adquirirán nociones básicas en el manejo de nuevas tecnologías (informática, multimedia, etc.), tanto para sus procesos de aprendizaje como para la elaboración de otro tipo de actividades. Proyectos IPAD, SNAPPET y CHROMEBOOK, se desarrollan en diferentes etapas educativas.

9. **POTENCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA.** La actividad deportiva es básica para el equilibrio psicofísico del alumno. Se procura que los alumnos se inicien en la práctica de diversas especialidades deportivas y participen mayoritariamente en actividades deportivas extraescolares.

10. **LA FORMACIÓN EN VALORES HUMANOS Y CRISTIANOS** impregna todo el quehacer educativo. Fieles al Estilo Educativo de los centros La Salle el Proyecto de Evangelización como eje transversal se trabaja desde actividades escolares y extraescolares, en campañas, semanas especiales, sesiones de tutoría,...

11. **FOMENTAR LA FRATERNIDAD** Unas relaciones interpersonales abiertas, sinceras y constructivas entre todos los componentes de la comunidad educativa son básicas para crear un clima que favorezca la acción educativa. Todos los miembros de la comunidad educativa se esmeran por mantenerlas y acrecentarlas.

12. **APUESTA POR LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA.** La metodología basada en el aprendizaje cooperativo y proyecto NCA es nuestra propuesta pedagógica. El alumno trabaja de forma integral todas las áreas del conocimiento. Es protagonista de su aprendizaje. Se ofrece un marco pedagógico y pastoral con identidad propia que presenta una propuesta organizativa, metodológica y de evaluación de carácter competencial.

13. **LOS CIMIENTOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL** Conscientes de la importancia de los primeros años de escolaridad, el Centro lleva a cabo una esmerada atención psicopedagógica de los alumnos en edades tempranas y procura una constante revisión de la metodología educativa para su mejora. Esta etapa constituye el motor de la innovación en el centro, por sus propias características.

14. **LOS PADRES PRIMEROS COLABORADORES** El Centro proporciona a los padres los medios de formación necesarios para que estos puedan ejercer el protagonismo que les corresponde en la tarea de educar a sus hijos. La incorporación de los padres en dinámicas de aula es una realidad, que ha enriquecido la actividad educativa.

15. El Centro fomenta la mayor participación posible de los diferentes miembros de la comunidad educativa a través de la Asociación de Padres, Antiguos Alumnos, representación de los alumnos, etc.

## **5. EL ESTILO PEDAGÓGICO**

EDUCAR es reconocer las necesidades educativas de cada alumno y ofrecerle los recursos, estrategias y metodologías diferentes que necesita para superar esas necesidades o para avanzar en el proceso de alcanzar su realización personal y social.

1. Llevamos a cabo una **enseñanza centrada en los alumnos, convirtiéndolos en los protagonistas del aprendizaje**. Acomodada al ritmo evolutivo de los alumnos favoreciendo un aprendizaje constructivo y significativo que ayude a aprender a aprender. Esto implica las siguientes acciones:

- Programamos y revisamos los instrumentos de la acción educativa para que cada alumno ocupe siempre el centro de la misma.
- Damos respuesta a la diversidad de los alumnos teniendo en cuenta sus ritmos y capacidades.
- Estimulamos el proceso formativo mediante motivaciones positivas, procurando un acercamiento personal a su propia situación concreta.
- Empleamos una pedagogía que favorezca el aprendizaje constructivo: aprender a aprender.
- Ayudamos a nuestros alumnos en la adquisición de hábitos y destrezas adecuadas para que logren ser autónomos en sus decisiones y responsables en el estudio y en sus actividades.

2. Utilizamos una **pedagogía creativa** que fomenta la iniciativa y desarrolla la creatividad y la capacidad de razonamiento lógico- discursivo, y práctico- manipulativo. Esto implica que:

- Elaboramos las programaciones del curriculum desde el criterio de la globalidad.
- Elaboramos y realizamos proyectos de enriquecimiento intelectual y de adquisición de técnicas de trabajo.
- Favorecemos el protagonismo de cada alumno mediante una programación de aula que permita el desarrollo y expresión de su creatividad.
- Proyectamos actividades específicas que eduquen a los alumnos para el trabajo en grupo: para la escucha, la expresión de las propias ideas, el respeto a las ajenas, colaboración y corresponsabilidad.

3. Orientamos el proceso de enseñanza–aprendizaje hacia una adecuada **formación integral para la vida**, partiendo de la situación concreta de cada uno de nuestros alumnos y programando nuestra labor educativa para que puedan dominar, progresivamente, los cauces de comunicación oral, escrita y audiovisual y los diversos recursos y mediaciones científicas y socio-culturales. Esto implica que:

- Educamos desde la vida y para la vida.
- Proporcionamos las claves para reconocer y comprender crítica y constructivamente el funcionamiento de nuestra sociedad.
- Fomentamos la preparación de los profesores en el dominio de las técnicas tutoriales y de acompañamiento de sus alumnos.
- Empleamos los medios de comunicación social en el proceso educativo para que aprendan a utilizarlos en orden a su propio interés intelectual y científico.
- Presentamos progresivamente a los alumnos, como meta de su compromiso cristiano, la transformación del mundo, intentando una Sociedad más justa y solidaria.
- Incorporamos con sentido crítico las nuevas tecnologías demandadas por la sociedad, velando para que prevalezcan los valores personales, éticos y relacionales sobre lo técnico.

4. Fomentamos en los alumnos el **espíritu de superación, la autoestima y la organización responsable** del trabajo personal. Esto implica:

- Fomentar las acciones del Departamento de Orientación :
- Enseñamos a los alumnos a programar su propio proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la acción tutorial y el seguimiento personal
- Fomentamos el contacto sistemático de profesores-tutores con los padres / tutores de los alumnos en orden a informarles adecuadamente del proceso educativo de sus hijos y a intercambiar la información pertinente que facilite el seguimiento formativo de cada alumno.

5.- **Programamos en equipo** los objetivos generales de cada etapa, ciclo y curso. Esto implica que:

- Establecemos reuniones de los distintos organismos que integran la vida del Centro, donde se proyecten objetivos, se tomen decisiones y se compartan responsabilidades.
- Proponemos cauces que favorezcan un ambiente de comunicación, unificación de criterios, de estima y de confianza mutua entre los miembros de nuestra Comunidad.
- Realizamos de forma sistemática y periódica la evaluación del Proceso educativo, del funcionamiento global del Centro y de los Equipos, de las Programaciones de Etapa, Ciclo y aula, del Equipo de Orientación y de los propios alumnos.

6.- Asumimos la **actualización profesional** para dar coherencia, calidad y rigor científico a nuestra mediación en el proceso educativo. Esto implica que:

- Participamos en cursos de actualización técnica y pedagógica.
- Trabajamos en equipo en todos los niveles y actividades, en especial, en el Equipo Directivo, Departamentos, Familias Profesionales, Ciclos, Pastoral y Orientación.
- Evaluamos nuestra acción educativa.
- Incorporamos innovaciones pedagógicas al aula.
- Recibimos formación Institucional, en el marco de la pedagogía lasaliana.

7. En estos últimos años, el centro desarrolla una labor educativa muy amplia, recogiendo **iniciativas pedagógicas** muy diversas como:

- **Programas especiales de Atención a la Diversidad:**
  - Aulas de refuerzo educativo en la ESO
  - Aula de enlace mixta para alumnos de Primaria y la ESO.
  - Aulas de DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR de 3º y 4º de la ESO
  - Programas Formación Grado Básico (de Administración y de Informática)
  - Aula Enclave en Primaria para alumnos del espectro autista, en coordinación con ALEPH



- **INNOVACIONES EDUCATIVAS:**

**Es importante mencionar que, el centro se ha caracterizado siempre por ir descubriendo y poniendo en práctica metodologías innovadoras.**

**En la actualidad toda esa reflexión pedagógica junto al trabajo del profesorado y junto al soporte pedagógico que nos viene de la propia Institución ha facilitado la creación del PROYECTO NCA.**

- **Características generales del Proyecto**

La labor educativa supone una renovación constante ante las nuevas necesidades, por ello se promueven innovaciones educativas.

**EL PROYECTO NCA** nuevo Contexto de Aprendizaje, es un marco pedagógico y pastoral, con identidad propia que presenta una propuesta organizativa, metodológica y evaluativa clara.

Otorga sentido pleno a la educación de la persona abordando de manera integral sus dimensiones emocional, cognitiva, corporal, social o espiritual a lo largo de las diferentes etapas de su desarrollo.

El alumno se convierte en protagonista de su propio aprendizaje.

El Nuevo Contexto de Aprendizaje de las escuelas La Salle recoge esa necesidad de vivir experiencias significativas para adquirir conocimientos y construir la personalidad de nuestros alumnos, favoreciendo un modelo relacional y cooperativo donde el profesor es un mediador del aprendizaje, cediendo la verdadera importancia del proceso al alumno, que se convierte en protagonista de su aprendizaje.

Esta manera de entender la educación y sus pilares se organiza en torno a los siguientes principios pedagógicos:

**Interioridad**

La vida interior es importante, por eso nos preocupamos de desarrollar la cualidad humana que aúna espiritualidad y personalidad.

**Mente, cuerpo y movimiento**

Los espacios y el movimiento son esenciales en el desarrollo cognitiva. Rompemos con el aula tradicional, potenciando la creatividad y el aprendizaje.

**Construcción del pensamiento**

El pensamiento es educable y la escuela debe fomentar momentos de reflexión individual y colectiva.

### **Conducta y actividad autorregulada**

El alumno genera hábitos de aprendizaje autónomo y la escuela ayuda a construir procesos naturales e individuales de aprendizaje como experiencia intransferible.

### **Dimensión social**

Aprendemos a ser respetuosos con los demás y a enriquecernos participando en las prácticas sociales y culturales.

### **Acogida**

Es el ámbito de experiencia que prepara al alumno para lo que va a vivir.

### **Seminario**

Es el ámbito donde se produce el encuentro entre persona y conocimiento, donde tiene cabida el contenido curricular. Es el espacio del SABER.

### **Taller**

Es el ámbito en el que el alumno se construye a sí mismo, siendo protagonista de su aprendizaje. Es el espacio del SER.

### **Proyecto**

Es el ámbito donde los alumnos trabajan transversalmente todos los principios NCA, aprendiendo de la experiencia. Es el espacio del HACER.

Los Proyectos van siendo, de una manera progresiva y gradual, la base de nuestra propuesta metodológica.

Creemos que en el Aprendizaje por Proyectos porque parte de los intereses del alumnado e integra el abordaje de los contenidos de las áreas curriculares de una manera globalizada e integrada desde una temática motivadora, práctica y extrapolable a la vida, convirtiendo en significativo todo aprendizaje.

Los Proyectos tienen un planteamiento de reto y de logro colectivo, dado que son planteados por y para toda la comunidad del aula y para su desarrollo se ponen en marcha multitud de

momentos en los que el alumnado y el profesorado dialogan, trabajan juntos, cooperan, diseñan, con la finalidad de profundizar en la temática del Proyecto.

### Cierre

Es el momento de la evaluación, la reflexión y la celebración de lo vivido.

## 6 . EI ESTILO METODOLÓGICO

Tenemos en cuenta que la metodología propia de nuestro estilo educativo es **el aprendizaje cooperativo** . En sintonía con todas las iniciativas de innovación que se emprenden en el centro, los principios metodológicos están orientados a provocar una actividad constructiva por parte de los alumnos que les permita fundamentar sus aprendizajes en los ya adquiridos. A través de seminarios y talleres el **PROYECTO NCA** marca una metodología basada en el aprendizaje constructivo

El profesor actúa como mediador entre los alumnos y los aprendizajes. Un factor que consideramos fundamental consiste en despertar el interés por aprender, basado en la utilidad de los aprendizajes, su conexión con la realidad que vive el alumnos.

Este carácter funcional de los aprendizajes es imprescindible para mover la motivación de los alumnos. Otro factor importante es la sintonía entre la práctica docente y los intereses y capacidades de los alumnos, sin la cual se produce una desmotivación difícil de superar. Aún sin descartar las metodologías expositivas en las que la participación del alumno se reduce a la escucha y reflexión, necesarias para presentar los contenidos en determinadas áreas y niveles, optamos por una metodología que mantenga al alumnos en actividad permanente, mediante la utilización de todos los medios y recursos disponibles. En este sentido, el profesorado está realizando un esfuerzo importante por incorporar las Nuevas Tecnologías y, en especial, las TIC a su práctica docente.

## 7. LA EVALUACIÓN

Entendemos la **evaluación** como un instrumento al servicio del proceso de enseñanza/aprendizaje, integrado en el quehacer diario del aula y del centro, y referencia para la adopción de refuerzos o adaptaciones. Es por tanto un elemento de Mejora del proceso educativo, que recoge sistemáticamente la información para ser valorada de acuerdo con unos criterios explícitos y que conduce a la toma de decisiones de calidad.

### Principios fundamentales de la evaluación en nuestro Centro:

- Forma parte de la función docente en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Es el punto de referencia para adoptar decisiones que afecten a la intervención educativa, a la mejora del proceso y a la adopción de medidas educativas.
- Es un componente esencial de la mejora de la calidad del Centro.
- Tiene una función formativa: la evaluación orienta tanto el proceso de aprendizaje de los alumnos como el proceso de enseñanza de los profesores.
- La evaluación de los aprendizajes de los alumnos es continua e integradora, aunque diferenciada según los distintos niveles educativos, las áreas y las materias del currículum.
- Para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos se debe tener en cuenta los objetivos de las distintas Etapas o Ciclos; así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las distintas áreas del currículum.
- Los profesores evalúan los aprendizajes de los alumnos, los procesos de enseñanza – aprendizaje y su propia práctica docente, los Proyectos Curriculares, la programación docente y el desarrollo real del currículum en relación con su adecuación a las características específicas y necesidades educativas de los alumnos.

El fin de la evaluación es conocer suficientemente a los alumnos para tomar decisiones que permitan ayudarlos, orientarlos y, en definitiva, educarlos mejor. De esta manera a través de la evaluación se logrará:

- \* Detectar los progresos alcanzados por los alumnos en todos los campos de su desarrollo.
- \* Obtener los datos necesarios para su orientación.
- \* Informar al profesor sobre la calidad de su trabajo, proporcionándole los datos necesarios para introducir las correcciones, si fueran precisas, en sus planificaciones, programas, temporalizaciones, métodos, materiales, etc..
- \* Detectar los procesos de aprendizaje desarrollados por los alumnos, según la programación prevista.
- \* Organizar actividades de ampliación, de apoyo o refuerzo para aquellos alumnos que los necesiten.
- \* Informar a los padres de los resultados de la evaluación y solicitar su ayuda y participación en el proceso educativo de sus hijos.

### **Momentos de la evaluación.**

- **Evaluación Predictiva o Inicial:** se realiza para predecir un rendimiento y para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo.

- **Evaluación Formativa:** es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir dónde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más formativas.
- **La Evaluación Sumativa o Final:** es aquella que tiene la estructura de un balance, realizada después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso.

En el colegio Institución la Salle, la evaluación y la autoevaluación tienen un papel importante en la mejora de la práctica docente y en la calidad educativa.

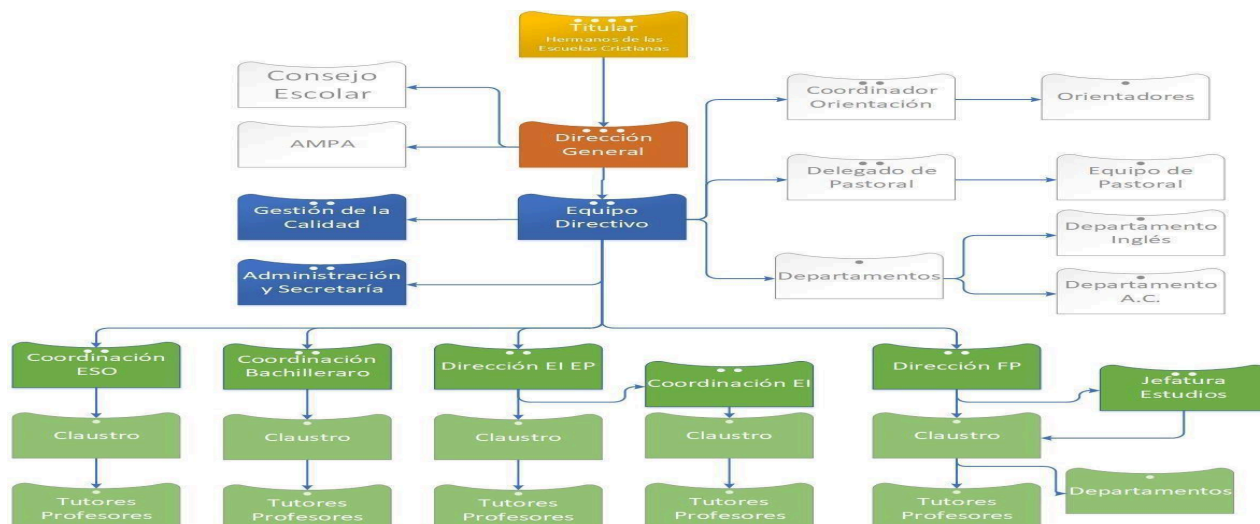
La evaluación educativa promueve el análisis sistemático del proceso educativo y de la organización general del colegio, encaminada a conocer la realidad y tomar decisiones que ayuden a mejorar la calidad educativa de los alumnos.

## 8. ORGANIZACIÓN

La organización del centro INSTITUCIÓN LA SALLE se rige por un sistema de mejora continua de la calidad y tiene definidos canales adecuados para asegurar que la información relativa a la organización y eficacia de los procesos fluya a través de toda la organización.

Cada proceso tiene definidos los criterios para asegurar que la información necesaria (documentos, criterios, responsabilidades, registros, indicadores, incidencias, etc.) está disponible al personal apropiado para la toma de decisiones.

Igualmente, la dirección de INSTITUCIÓN LA SALLE utiliza tanto el Claustro como cualquier otro medio disponible (Intranet) para informar sobre la operación y eficacia del sistema de gestión de la calidad.



## ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

Define las directrices que la Institución de los Hermanos de las Escuelas Cristianas dan a todos y cada uno de los Centros que forman parte de la Red de Centros La Salle. También contiene aquellos procesos que se derivan directamente de estos documentos, y que no tienen periodicidad anual.

- **Proyecto de misión ARLEP:** Representa las directrices generales de lo que la Institución quiere ofrecer, sus líneas de trabajo etc
- **Carácter Propio de los Centros La Salle:** Genera el documento que lleva el mismo nombre. Es un mismo documento para todos los Centros La Salle de España y Portugal. Lo elabora la Titularidad de los Centros.
- **Proyecto Educativo de Centro:** Genera el documento que lleva el mismo nombre. Lo elabora el Equipo Directivo del Centro con la participación de la Comunidad Educativa. Tiene que inspirarse en el Carácter Propio. Concreta y adapta las directrices del Proyecto de Misión y del Carácter Propio a la realidad del centro
- **Propuesta Pedagógica de Centro:** Lo elabora el Equipo Directivo, teniendo en cuenta las Propuestas Pedagógicas de cada Etapa.
- **Proyecto Evangelizador:** Lo elaboran los responsables de Pastoral de la ARLEP con la colaboración de los delegados de Pastoral de los centros.
- **Plan de Pastoral de Centro:** Lo elabora el Departamento de Pastoral siguiendo las directrices del Sector.

- **Plan de Justicia:** Lo elabora el equipo de Educación en la Justicia del colegio. Fomenta la sensibilización y planifica acciones.
- **Reglamento de Régimen Interior:** lo elabora el Equipo Directivo y lo aprueba el Consejo Escolar. Bajo las normas que dicta la CAM, recoge todas las normas que regulan la organización y convivencia del centro
- **Documento marco del PAT**
- **Código ético y Protocolo de malos tratos.**
- **Documento marco de aprendizaje cooperativo.**
- **Plan de Igualdad**
- **Plan de atención a la diversidad**
- **Plan de Fomento de la lectura**

#### PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL.

Contiene todos los procesos que se revisan anualmente.

- **Programación General Anual:** Marca los objetivos, prioridades, líneas de acción, horarios de reuniones, evaluaciones... para un curso académico.
- **PGA de Pastoral:** Marca las directrices en línea pastoral para todo el Centro durante un curso académico.
- **PGA de Orientación:** Marca los objetivos, prioridades, horarios, organización... del departamento de Orientación para un curso académico y las directrices de la acción tutorial.
- **Documento de Organización Colegial (DOC):** Recoge el horario y la organización escolar de un curso académico. Se encuentra alojado en la plataforma RAICES
- **Programaciones de Aula:** Recoge las acciones educativas: contenidos, metodología, criterios de evaluación, atención a la diversidad,...
- **Plan de Acción Tutorial:** Recoge el conjunto de acciones de la acción tutorial de todas las secciones del colegio, así como la filosofía empleada en el Centro en tutoría.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** Elaborado por la Comisión de coordinación Pedagógica. Recoge acciones educativas orientadas a atender a los alumnos con necesidades educativas. Implica a todo el centro. En la actualidad, estamos diseñando el PLAN INCLUYO

- **IRS:** Informe de la Revisión del Sistema por la Dirección. Recoge la evaluación de las acciones programadas en el Plan Anual, señalando los logros y los puntos de mejora. A partir de esta memoria anual, se marcan las prioridades y propuestas del plan anual del curso siguiente.

**PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE**

La actualización y formación del profesorado, es esencial. Mantenemos una estructura de formación muy variada y rigurosa. Cada año, se estructura en función de las necesidades y de los planes del Plan estratégico.

A modo de ejemplo:

PROGRAMA DE FORMACIÓN			AÑO: 23-24		
			Revisado y Aprobado: Equipo directivo		
Título/Área del curso	Objetivos Generales	Temporalización	Destinatarios	Eva. por la Dirección	Eficacia
<b>CELAS</b>	Conocer la pedagogía y la espiritualidad lasaliana para profesores	Para 1º curso: 3 fines de semana Para 2º curso: 3 fines de semana la última semana en Santiago de Compostela	Profesores con cierto recorrido en el centro.		
<b>CELAS NO DOCENTE</b>	Conocer la pedagogía y la espiritualidad lasaliana	Para 1º curso: 3 fines de semana Para 2º curso: 3 fines de semana	Personal del PAS, AMPA, Servicios		
<b>Formación Inicial de profesores nuevos</b>	Conocer el funcionamiento y el carisma de los centros La Salle. la formación para la misión, por su carácter integrador, incluye experiencias propias de las siguientes dimensiones: o Dimensión humana o Dimensión espiritual o Dimensión lasaliana	Tres encuentros constituyen el IFI y dos entrevistas a lo largo de dos años.	Profesores nuevos: - Al comienzo del curso en Septiembre. - Tras un curso en el centro y superado el proceso de evaluación por parte de la dirección.		
		<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1º</td> <td>2º</td> <td>3º</td> </tr> </table> <p>Del 4 al 8 de Julio De 9,30 a 13,30 y de 15,30 a 19,00</p>			
1º	2º	3º			



**PROYECTO EDUCATIVO**
**2023 - 2024**

<b>Grado en CC Religiosas</b>	Conseguir la habilitación para dar clase de religión en Secundaria	Todo el curso			
<b>Formación inglés</b>	Cursos de especialización	Semana de formación en Julio			
<b>Curso de PSICOMOTRICIDAD</b>	Curso de AUCOUTURIER	Todo el curso en fines de semana	Profesores de Infantil		
<b>GOODLY PLAY</b>	Curso de formación principios metodológicos de Montessori a la formación religiosa	Según las posibilidades	Profesores de todo el centro		

Título/Área del curso	Objetivos Generales	Temporalización	Destinatarios	Evaluación por la Dirección	Eficacia
<b>Cursillos de verano:</b>					
Disciplina Positiva	Bases de psicología evolutiva y manejo de recursos de conducta.	Varias sesiones a lo largo del curso	Profes Infantil y Primaria		
<b>PROYECTO CHROMEBOOK</b>	Utilización de Chromebook en la plataforma Google		Profesores por secciones		
<b>Uso de SALLENET</b>	Optimización de la plataforma, repasando los nuevos recursos		TODOS, por secciones		
<b>Buenas prácticas</b>	Organizado por departamentos y secciones	Mes de Julio	Todos los claustros		
<b>Lecto escritura Repaso de programación de unidades didácticas</b>	Marcar y trazar líneas del Proyecto	A lo largo del curso	Infantil y primaria		
<b>Dinámicas en el Laboratorio</b>	Organización del Laboratorio. Materiales y Medidas de seguridad e higiene	Pendiente de la posible organización con otros	Profes de Química Bto y ESO		

		centros del sector			
<b>Interioridad</b>	Master de interioridad	A lo largo del curso	Profesores elegidos		
<b>Marco Pedagógico NCA</b>	Puesta en marcha del Proyecto, repaso y actualización.	Dependiendo de las secciones	TODOS		

## 9. LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

- Se desarrollan en un Anexo

## 10 . ELEMENTOS TRANSVERSALES

### LA ACCIÓN PASTORAL

La pastoral de las obras educativas La Salle tiene como objetivo el crecimiento de la vida interior de las personas, la apertura a la trascendencia y la propuesta del mensaje de Jesús de Nazaret en el mundo de hoy, que conducen a un estilo de vida definido y a una visión del mundo en clave cristiana.

Entendemos la pastoral como un proyecto que tiene sentido y coherencia en el marco educativo y relacional de las obras educativas La Salle y cuyo fin es suscitar cristianos auténticos insertos en la Iglesia y en la sociedad como agentes de cambio, como sal y luz.

Las obras educativas La Salle apuestan por una *Enseñanza Religiosa Escolar* de calidad que fomente el diálogo fe-cultura, ayude al análisis crítico de la sociedad y sus valores, al tiempo que aporte cultura religiosa, social e histórica a nuestros alumnos en su maduración como personas y en la fe como cristianos, dentro de un contexto cada vez más plural.

Dentro de la pedagogía de la personalización y la fe vivida desde la experiencia, La Salle *hace opción por la educación de la interioridad y trascendencia*, que conlleva una fe vivida en grupo y comunidad, donde los niños y jóvenes son protagonistas, junto a los adultos, educadores y familias.

### PLAN DE EVANGELIZACIÓN

Lo más importante del Centro y su fin es el dar humana y cristiana educación a los niños y jóvenes. Por lo que la persona se convierte en lo principal y en la referencia más importante de toda la labor educativa.

Toda la labor del Centro gira entorno a los siguientes itinerarios: Fe, interioridad, responsabilidad, creatividad, convivencia y justicia. Por tanto, los valores del carácter propio se convierten en itinerarios profundos de la configuración de la persona que se trabajan de manera

integral en el Proyecto Evangelizador del Centro. La Persona es el Centro... Por lo que el educador también se convierte en destinatario, junto con el alumno en el proyecto de evangelizador, pues es importante que en la comunidad educativa se encuentre un espacio fraterno, donde se pueda crecer en la fe.

En el estilo de evangelización del Centro hemos pasado de la transmisión al contagio de la Fe. Y se ponen las personas por encima de las estructuras. Creemos en una pastoral de la experiencia que se acompaña para que lo sitúen en el interior en el lugar que le corresponde

Desde ahí el proyecto personal de cada educador, se ve la labor de evangelización del Centro que va más allá que meras acciones, sino que surge de una actitud fundamentada en la vocación de cada uno de los educadores.

Aún así se trabajan diferentes áreas:

- Proyecto HARA (de interioridad)
- Eucaristías/oraciones.
- Celebraciones
- Plan de Educación en la Justicia
- Clase de Religión
- ONG-PROYDE
- Reflexión de la mañana
- Presencia de Dios

Y de manera extracurricular, se tiene el proceso de grupos cristianos, donde existen un modelo de vivir la fe desde la cotidianidad y con itinerarios personales que desembocan en un acompañamiento personal.

## **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **1. INTRODUCCIÓN:**

#### **CONCEPTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Entendemos por atención a la diversidad el conjunto de las acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro.

Esta visión propia del concepto de diversidad, enraizada en nuestra disposición a ser sensibles a las necesidades de los alumnos y acertar en dar la respuesta más adecuada a esas necesidades, es desde dónde se articula este Plan de Atención a la Diversidad.

Desde nuestra identidad lasaliana, pues, consideramos que en nuestros centros educativos existe una diversidad natural, a la que se debe ofrecer una atención educativa de calidad a lo largo de toda la escolaridad.

### Marco legal

En la actualidad esta orientación viene marcada por la LOMCE y la **(LOE)** así como la legislación de carácter educativo desarrollada por cada una de las Comunidades Autónomas y los correspondientes Planes de Atención a la Diversidad establecidos en cada una de ellas.

La atención a la diversidad se rige por dos principios fundamentales: la atención a la diversidad y la inclusión.

El **principio de atención a la diversidad** se basa en la obligación de los Estados y sus Sistemas Educativos de garantizar a todos el derecho a la educación, reconociendo la diversidad de sus necesidades, combatiendo las desigualdades y adoptando un modelo educativo abierto y flexible que permita el acceso, la permanencia escolar de todo el alumnado sin excepción.

El **principio de inclusión** exige reconocer el derecho de todas las personas a participar con igualdad de oportunidades y logros en los aprendizajes básicos, compartiendo un mismo currículo y un espacio escolar ordinario, de modo que respetando las diferencias y cooperando toda la comunidad sea posible el desarrollo y la socialización plena.

Desde el conjunto de toda esta legislación vigente se contempla que la atención a la diversidad debe estar inserta en la organización del centro, inmersa en el currículo, realizada con la reflexión conjunta y colaboración entre todo el claustro, con la cooperación entre el profesorado y las familias, y con la apertura del centro al entorno y a los recursos de la comunidad.

En la LOMCE se recoge el alumnado e intervención a desarrollar, así se apunta que:

1. Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar de forma temprana sus necesidades.
2. La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
3. La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará de la forma más temprana posible, en los términos que determinen las Administraciones educativas.

### Principios generales

- **Favorecer la integración escolar y la inclusión social.** Las acciones dirigidas a atender al conjunto del alumnado deben tener como referente la normalización de las diferencias y el respeto a las mismas.

- **Respetar la autonomía pedagógica del centro.** Con el asesoramiento de los servicios de orientación correspondientes, y partiendo de las necesidades, el centro debe decidir qué medidas tienen que ser adoptadas, desde las generales y ordinarias hasta las más extraordinarias, y elaborar su propio Plan de Atención a la Diversidad. Se tendrá en cuenta los siguientes criterios:
  - a) *que la respuesta a las necesidades del conjunto del alumnado requiere una organización flexible de los tiempos y de los espacios.*
  - b) *que la atención personalizada y la detección temprana deben constituir los principales referentes de actuación para la prevención de las dificultades de aprendizaje y la inadaptación escolar.*
- **Cuidar el desarrollo de las competencias básicas.** La estructura y el contenido de los distintos elementos curriculares han de tender a alcanzar las competencias básicas y tener en cuenta la diversidad que se aprecia en el aula, tomando las medidas oportunas.
- **Basarse en el compromiso y en el trabajo colaborativo del profesorado.** Este compromiso debe ir más allá de la necesaria coordinación entre el profesorado. Y exigen la coordinación con las familias y con otros agentes y recursos comunitarios externos a los centros educativos. También es importante una adecuada formación del profesorado y un decidido impulso del Equipo Directivo que promueva planes de formación, innovación y dinamización en los centros.
- **Favorecer la cooperación entre el profesorado y las familias, con vistas a optimizar los procesos de aprendizaje.** Deben aprovecharse todos los recursos disponibles en el centro para facilitar la visibilidad de las actuaciones relacionadas con la atención a la diversidad y garantizar la información de las familias respecto a temas organizativos, de adaptación y medidas ordinarias y extraordinarias que afectan a sus hijos.
- **Potenciar la apertura del centro al entorno y el uso de las redes de recursos sociales de la comunidad.**
- **Promover el éxito educativo y de la mejora de los centros.** Los Planes de Atención a la Diversidad de los centros forman parte de los planes de mejora y de éxito educativo, puesto que su desarrollo permite una mejora de los procesos educativos y de los resultados, así como una orientación hacia la mejora continua del centro como institución educativa.

En la elaboración de este plan seguimos las indicaciones marcadas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) –título II-, el R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria –Art. 13 -, el R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.

Los mecanismos de refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, serán tanto organizativos como curriculares. Entre estas medidas

podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

## OBJETIVOS

Como objetivo general de este plan cabe destacar el **diseño de actuaciones y protocolos** a través de los cuales los centros La Salle detectan las necesidades de los alumnos y de las familias e intentar darles respuesta.

1. Detectar las **necesidades educativas** y la diversidad étnica y cultural de todo el alumnado.
2. Sensibilizar al profesorado de la **importancia de atender a la diversidad**. Apoyar la labor del profesorado en las distintas etapas con formación, apoyos a su trabajo, orientaciones metodológicas y materiales; así como establecer **cauces de colaboración y coordinación** entre los diversos profesores y los departamentos de orientación del centro.
3. Dar a conocer a la comunidad educativa la **legislación vigente** en lo referente a la atención a la diversidad y los documentos institucionales a este respecto.
4. Organizar los **recursos personales y materiales** del centro, diseñando **medidas** de carácter general, ordinario y extraordinario.
5. Planificar **propuestas educativas diversificadas** de organización, metodología y evaluación.
6. Definir y coordinar las **relaciones entre el centro y agentes externos** que apoyen la labor educativa (equipos psicopedagógicos, servicios sociales).
7. Facilitar a los alumnos las **respuestas adecuadas** y de **calidad** que les permitan alcanzar el pleno desarrollo de sus aptitudes y capacidades, así como el mayor desarrollo a nivel personal y social.
8. Favorecer y fomentar la **participación e implicación de los padres** en las **medidas de atención** a la diversidad diseñadas desde el centro dentro del proceso educativo de sus hijos.
9. Evaluar y hacer **seguimiento de las propuestas** de trabajo diseñadas en la atención a la diversidad.

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la educación y especialmente desde el concepto de educación en los centros La Salle. Entraña una relación individualizada con la persona del educando en la estructura y la dinámica de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses.

Va más allá de los conocimientos y procedimientos, atendiendo también a valores, normas y actitudes, y tienen por objeto en definitiva el pleno desarrollo personal de los alumnos.

En la acción tutorial se trabajan aspectos que facilitan el desarrollo de la madurez personal, tales como: la autoimagen, los sentimientos, experiencias personales de éxito o de fracaso, etc. A este respecto, en la medida en que el profesor anime y aliente al alumno, le plantee retos, le ofrezca ayuda y apoyo, le felicite y recompense por sus logros, le ayude a relatividad sus errores, etc., estará fomentando en el alumno sentimientos de competencia y seguridad, haciendo que se sienta querido y que forme una imagen positiva de sí mismo, reto de gran importancia en la adolescencia.

A nivel estratégico el marco de referencia del Plan de Acción Tutorial del centro es el **Documento Marco PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL** del Sector de Madrid.

Los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial en el centro se concretan en la PGA de cada Sección.

### FINALIDAD DE LA TUTORÍA

La tutoría y la orientación de los alumnos/as tienen como fines fundamentales:

- Favorecer la educación integral del alumno como persona
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno
- Mantener la cooperación educativa con las familias

(funciones asignadas a la Educación Infantil y Primaria)

- **a)** La inserción de los alumnos en el grupo-clase
- **b)** La adaptación escolar
- **c)** La prevención de las dificultades de aprendizaje
- **d)** La vinculación de la escuela con la familia

- **e)** El desarrollo de hábitos básicos.

(funciones específicas de **Educación Secundaria**)

- **a)** La orientación ante las distintas opciones educativas
- **b)** El reforzamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- c) La orientación para la transición a la vida activa.

▪

## OBJETIVOS

- ¿Cómo ayudar a los alumnos en la construcción de su identidad personal? (**Enseñar a ser personas**).
- ¿Qué se puede hacer para mejorar la capacidad de aprender y pensar en los alumnos? (**Enseñar a pensar**).
- ¿Cómo desarrollar en los alumnos las capacidades sociales para una buena convivencia? (**Enseñar a convivir**).
- ¿Cómo contribuir a que los alumnos mejoren su capacidad de adaptación escolar y social? (**Enseñar a comportarse**).
- ¿Cómo enseñar y aprender a tomar decisiones profesionales? (**Enseñar a decidirse**)

## TAREAS PROPIAS DE LA FUNCIÓN TUTORIAL

- **Orientar** desde el punto de vista humano, ayudando al alumno a descubrir sus propios **valores e intereses** y a asumir sus dificultades.
  - \* Los tutores colaborarán en el plan de acción del Dto. de Pastoral .
- \* Favorecer los procesos de madurez personal, autoestima, solidaridad,...
- **Contribuir a la integración y animación del grupo**, ayudándole a consolidarse como un grupo unido que trabaja en común.
  - \* Preparación de sesiones de tutoría :
    - Acogida.
    - Objetivos del grupo
    - Elección del delegado
    - Convivencias.....
    - Trabajo en grupo
- **Orientar** desde el punto de vista del **aprendizaje**, de forma que los alumnos alcancen el máximo rendimiento frente a los objetivos propuestos. Ser mediador, que acompañe y guíe.
  - \* Atención personalizada
- \* Recoger información sobre la situación de cada alumno y su evolución en las materias que cursa.



- \* Atención tutorial en entrevistas
- \* Seguimiento en el estudio, asesoramiento,.....
- \* Potenciar la evaluación en el aspecto formativo.
- \* Orientar y asesorar en las decisiones sobre su futuro profesional.

- **Coordinar** la acción del **equipo de profesores**.

- \* Guiar las evaluaciones, elaborando medidas y buscando soluciones.
- \* Inter-evaluación
- \* Seguimiento de alumnos con asignaturas pendientes.
- \* Colaboración con el profesorado en la buena marcha del grupo y en las medidas que se adopten para su funcionamiento.

- **Representar** a la comunidad educativa y especialmente al claustro de profesores ante los alumnos, el grupo y los padres : interrelacionando y coordinando las acciones de todos los estamentos.

- \* Atención a las familias en reuniones del grupo y en entrevistas individuales.
- \* Dar a conocer a las familias las actividades del centro y de manera especial los grupos de escuela de padres y las charlas que se organizan.

- **Recoger y transmitir la información** necesaria para establecer una comunicación fluida , proporcionando metas y objetivos que incidan directamente en la mejora de las condiciones del grupo

## **FUNCIONES DEL TUTOR**

Aunque la orientación y la tutoría sea una tarea de todo el equipo docente, existe siempre un profesor que se encarga más específicamente de:

- Facilitar un buen clima de convivencia y aprendizaje en el grupo.
- Hacer un seguimiento personal de cada alumno/a y facilitar que todos los profesores del grupo tengan en cuenta las necesidades de cada uno/a de ellos/as.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo, presidiendo las sesiones de evaluación de su grupo y encargándose de los boletines de notas.

- Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar en los conflictos que se puedan plantear
- Orientar a los alumnos sobre su futuro académico y profesional
- Hacer de enlace entre los profesores y los padres de los alumnos.

### **PLAN DE ATENCIÓN CONVIVENCIA**

Se desarrolla en un documento aparte. Se ha elaborado siguiendo la nueva normativa

### **PLAN DE POTENCIACIÓN DEL INGLÉS**

Es nuestro afán ofrecer una formación de calidad que permita el manejo de una segunda lengua de manera fluida en contextos reales y con una titulación que lo certifique. Optamos por un modelo de potenciación del inglés basado en aspectos clave que permiten un aprendizaje progresivo y equilibrado con el resto de áreas.

Trabajar en el día a día con profesores cualificados, con los mayores medios al alcance y apoyados por personal especializado hace que sin perder un alto nivel en el resto de materias alcancemos grandes objetivos en el inglés.

La secuenciación de estos objetivos y el trabajo vertical es algo que se trabaja desde el Departamento de Inglés del centro.



### **BEDA**

El programa BEDA persigue implementar y optimizar la eficacia de la enseñanza de idiomas en la escuela. Y lo intenta, fundamentalmente, a través de tres ejes: incremento cualitativo y/o cuantitativo de la enseñanza del inglés, programación de una formación específica del profesorado y realización de una evaluación externa del alumnado y de los miembros de la comunidad educativa del centro con un agente evaluador de indudable prestigio como es CAMBRIDGE ESOL.

BEDA pretende mejorar la Calidad de la Enseñanza y potenciar en nuestro alumnado la adquisición de competencias que les permitan desarrollarse en el mundo que nos rodea. Más información <https://www.ecmadrid.org/programas/programa-beda>

### **AUXILIARES DE CONVERSACIÓN NATIVAS Y NATIVOS**

En nuestro trabajo con la lengua extranjera, nos parece importante que el alumnado descubra el enfoque comunicativo de ésta.

Queremos trabajar de manera especial, las destrezas de "speaking" y "listening" con la formación de nuestros especialistas de inglés (B2 – C1). Además, queremos reforzar estas destrezas con el trabajo de los/las auxiliares de conversación de origen nativo. Dependiendo de la etapa, el trabajo de estas personas varía en metodología y tiempo, y siempre trabajan coordinados con el Departamento de Lengua Extranjera de los Centros.

### **INMERSIONES LINGÜÍSTICAS**

Las experiencias de inmersión lingüística pretenden simular situaciones de exposición a la lengua extranjera. Es una experiencia global, en la que se comparte tiempo con sus compañeros, en otro lugar, con otra cultura, otras costumbres...

Dependiendo de la etapa y de la edad del alumnado, estas experiencias pueden ser de menor o mayor duración y pueden desarrollarse en territorio nacional o en el extranjero.

### **CAMBRIDGE ENGLISH SUPPORT CENTRE**

el



Todas estas acciones anteriores nos permiten estar acreditados como Platinum centre por Cambridge. Así los exámenes para certificar los diferentes niveles los podemos llevar a cabo en nuestro centro. Tenemos un plan secuenciado para contrastar nivel ofrecido en las aulas con las distintas pruebas que este modelo ofrece.

## PLAN LECTOR

El plan lector, se desarrolla en todas las etapas educativas, concretándose en las diferentes materias y áreas del currículum. A modo de ejemplo desarrollamos, por su importancia el de la etapa de E. Primaria.

### PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA-ESCRITURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

#### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Según la orden 3319/2007, de junio, del Consejero de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación y la organización de la Educación Primaria derivada de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que los colegios debemos elaborar el ***Plan para el fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y la mejora de la expresión oral***

En los artículos 16.2, 17.e), 19.2 y 19.3 indican respectivamente:

- Una de las finalidades de la Educación Primaria es la adquisición de las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral y a la lectura.
- Los alumnos deben desarrollar hábitos de lectura
- La lectura debe trabajarse en todas las Áreas del currículum.
- A fin de fomentar el hábito de lectura, se dedicará media hora diaria a la misma.
- El aprendizaje de la lectura deberá comenzar en la Educación Infantil y continuar a lo largo de todos los niveles educativos.



***"La lectura estará presente en todas las áreas de la Educación primaria; por ello el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no sólo desde el área de Lengua castellana y Literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas, interpretando y localizando la información en todo tipo de textos "***

Aunque la presión sobre el tema de la lectura recae fundamentalmente sobre el profesorado del Primer Ciclo de Educación Primaria y haya que constatar que el despegue lector y los progresos más destacados se producen en los cursos 3º, 4º y 5º de Primaria, se logrará una complicidad entre todo el profesorado de la etapa de Educación Primaria.

Todos los maestros de diferentes áreas incluirán en sus **programaciones didácticas** actividades relativas al lenguaje y dirigidas a fomentar en el alumno el interés por la lectura. Deberán ejercitar a los alumnos en la comprensión lectora y velar porque ese nivel de comprensión sea el adecuado a su edad, desarrollando sus hábitos de lectura y potenciando la lectura personal. De esta manera la **LOMCE** indica que hay que garantizar en el aprendizaje de la lectura, una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

De entre los muchos tipos de texto que podemos emplear para la lectura, **el cuento** ocupa un lugar muy importante por su contenido, su estructura y vocabulario.

Es importante introducir a partir de 5º de Primaria de Educación Primaria otras posibilidades de la narrativa como la lírica y el teatro.

La lectura compartida será de vital importancia en las actividades de aprendizaje cooperativo.

**La tarea de motivar a los alumnos** recae sobre los maestros, quienes debemos aumentarles el interés por la lectura, proporcionar una enseñanza apropiada a sus características. La comprensión lectora evoluciona paralelamente a la velocidad, entonación y exactitud lectora, pero no debemos olvidar el objetivo fundamental que es despertar y promover el gusto por la lectura.

Para leer eficazmente es imprescindible la intencionalidad de desear descubrir algo en el escrito y la atención. Es importante la motivación para leer, por eso proponemos un tipo de clase de lectura lúdica, intencional, creativa y motivadora. Se trabajará también la lectura y la búsqueda de información en soportes informáticos.

**La mejora de la expresión oral** será una tarea que se desarrollará en todas las Áreas del currículo. Al igual que con la lectura no es misión exclusiva del área de Lengua castellana y Literatura sino de todas.

La finalidad que perseguimos es que los alumnos aprendan a expresarse con fluidez no sólo para obtener un beneficio educativo, sino para lograr confianza en sí mismos y tener una mejor conexión con su entorno.

Así pretenderemos que los alumnos comuniquen adecuadamente contenidos y también emociones y sentimientos.

Los factores que debemos tener en cuenta para que la expresión oral sea eficaz son: articular correctamente las palabras, pronunciación, respiración adecuada, postura, gestos, volumen, duración de las frases, fluidez, velocidad, ritmo, intención comunicativa, incorrecciones gramaticales, etc.

El maestro realizará actividades que mejoren la expresión oral tales como: recitación de poemas, representaciones teatrales, debates, trabalenguas, entrevistas, corrección de muletillas, juegos vocales, adquisición de vocabulario nuevo, uso del diccionario, etc.

Las programaciones didácticas de todas las Áreas concretarán los aspectos relativos a la expresión oral. En los boletines de notas y en el informe de aprendizaje del alumno, se incluirán los resultados obtenidos.

**La biblioteca** será el centro de recursos que apoyará el aprendizaje desde todas las áreas. Su uso es esencial para asociar la lectura al disfrute.

Para poder alcanzar la destreza lectora que pretendemos, debemos contar con la **implicación de las familias**, por ello el profesorado transmitirá unas directrices metodológicas en beneficio de la eficacia del proceso lector de los niños. Estableceremos un compromiso centro-familias mediante la realización de tareas concretas: leer diariamente con ellos y escuchar sus lecturas en 1º y 2º de Educación Primaria. Entregaremos unas pautas metodológicas para la realización y seguimiento en casa de actividades relacionadas con el hábito lector del niño.

### El desarrollo de las capacidades lectoras

Tendremos en cuenta, principalmente, la **lectura silenciosa**, que evita no sólo la llamada *subvocalización*, sino también la *pronunciación mental*. Con este tipo de lectura se pretende que, en el menor tiempo posible, se lean y comprendan el mayor número de palabras. La enseñanza y el aprendizaje de la lectura exige trabajar constante y sistemáticamente aquellas técnicas que favorezcan la lectura ideovisual: comprender sin pronunciar.

Incluimos en el proyecto la lectura oral, por su importancia en los primeros momentos de entrenamiento lector, aunque más como un ejercicio de expresión que como entrenamiento de habilidades lectoras.

La **fluidez** no afecta solamente a la velocidad, sino a la atención, a la exactitud, a la comprensión, a la memoria, al vocabulario, etc. El tiempo que se tarda en leer un texto influye de manera importante en la captación de las ideas que en él se contienen, en la fijación de las mismas en la memoria y en la capacidad de evocarlas y de relacionarlas con otras afines o contrarias. El hecho de que se necesite mucho tiempo para leer un texto indica que se percibe deficientemente o bien que se comprende mal.

El objetivo fundamental de todo tipo de lectura es **comprender** su mensaje, su contenido. El desarrollo de la comprensión va condicionado a un amplio vocabulario, a un dominio de habilidades para llegar autónomamente al significado de palabras desconocidas y a un dominio suficiente del lenguaje en aspectos morfológicos y sintácticos.

### OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN LECTOR

Los elementos que configuran el Plan Lector son los mismos que dan forma al currículo de la **LOMCE**, en los que se han seleccionado todos los que corresponden al ámbito lector. Dichos elementos son los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, indicadores de logro, metodología, rúbricas, evaluación y atención a la diversidad.

### Objetivos

Tantos los de etapa, como los concretados en cada nivel, constituyen los referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar en el dominio lector, al finalizar el proceso educativo.

## Competencias

Son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa, en diferentes contextos.

De las siete competencias que propone la LOMCE, son cinco las que guardan una mayor relación con la lectura, destacando las tres primeras:

- Comunicación lingüística (CL)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor(SI)
- Conciencia y expresiones culturales (CDE)

## Contenidos

Son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias lectoras.

## Criterios de evaluación

Definen lo que el alumnado debe lograr en el ámbito de la lectura, tanto en términos de conceptos, procedimientos y actitudes.

## Estándares de aprendizaje evaluables

Concretan los criterios de evaluación en los resultados que el alumno debe conseguir con respecto a su dominio lector, graduando los rendimientos y logros alcanzados. Deben ser observables, medibles y evaluables.

## Indicadores de logro

El Plan Lector define con claridad los indicadores medibles para valorar el nivel de logro en relación a un estándar.

## Metodología y materiales

La **LOMCE** establece unos principios metodológicos que se interrelacionan con el Plan Lector, si bien este último prioriza la capacitación lectora como elemento imprescindible para el desarrollo de las competencias y del éxito del acto lector en todo tipo de textos, soportes y contextos.

La lectura requiere que el maestro transmita su ilusión para hacer lectores motivados.

Los alumnos siempre deberán leer con un objetivo, el maestro deberá definir dicho objetivo.

La **lectura en voz alta** es inseparable de la comprensión lectora. La automatización de una buena entonación, una correcta pronunciación y una adecuada velocidad lectora son imprescindibles para que el niño pueda consolidar la comprensión lectora.

La **elección de los textos** es de máxima importancia. Han de ser motivadores y adecuados al nivel.

Para detectar errores y aplicar estrategias correctoras, los maestros desarrollarán **procedimientos de evaluación de la comprensión lectora**. Se realizarán actividades como: resúmenes, redacciones y respuestas a preguntas sobre lo leído.

**Las sesiones de lectura** será, tanto individuales como colectivas con actividades de aprendizaje cooperativo, en silencio o en voz alta, según determine el maestro.

Emplearemos, entre otras, la **metodología de Lectura Eficaz (Grupo Editorial Bruño)**, lectura de un libro y posterior realización de los ejercicios de los Juegos de Lectura y el programa informático de Havilect en el aula.

### Rúbricas

Son las tablas en las que se especificarán los estándares de aprendizaje referidos a la lectura, adaptándolos a unos niveles de eficiencia, con el fin de asegurar su logro.

### Evaluación

Partiremos siempre de una **evaluación inicial** que nos permita conocer la velocidad espontánea de los alumnos, su comprensión y su velocidad eficaz, que es el resultado de relacionar la velocidad a la que se ha leído un texto con su comprensión. La velocidad eficaz, por tanto, nos dará, aproximadamente, las palabras que un alumno lee y comprende por minuto.

A partir de los datos de la evaluación inicial, el profesorado jerarquizará los objetivos que se han de conseguir y se detectarán los alumnos con dificultades.

El **registro de evaluación** se hará por **estándares**, concretados en los indicadores de logros.

### Atención a la diversidad

El Plan Lector propondrá las estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar a cada alumno, desde sus características, que alcance los estándares de evaluación evaluables desde un enfoque de una **escuela inclusiva**.